Universidad Nacional de Asunción — Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

"POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 008/2023 "SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRA – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 002/2023 CULMINACIÓN DE OBRA (GRIS) BLOQUE D: READECUACIÓN Y AMPLIACIÓN EDILICIA DE USO INSTITUCIONAL – PLURIANUAL AD REFERENDUM 2023 – 2024 ID 431618" ID 424525"

RESOLUCIÓN N.° 370-00-2024 (S.L. 17/05/2024)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El memorándum DAF 072/2024 de fecha 17 de mayo de 2024, expediente N.° 2045/2024, de Mesa de Entradas de la institución, presentado por la C.P. Rebeca Natalia Arce, Directora Administrativa Financiera, quien solicita resolución de adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 008/2023 "SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRA – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 002/2023 CULMINACIÓN DE OBRA (GRIS) BLOQUE D: READECUACIÓN Y AMPLIACIÓN EDILICIA DE USO INSTITUCIONAL – PLURIANUAL AD REFERENDUM 2023 – 2024 ID 431618" ID 424525".

Que, la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, Artículo N° 31 CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN, en el cual se establece: Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.

Que, conforme a la Resolución N.° 0853-02-2023 "POR EL CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N.° 002/2023 CULMINACIÓN DE OBRA (GRIS) BLOQUE D: READECUACIÓN Y AMPLIACIÓN EDILICIA DE USO INSTITUCIONAL – PLURIANUAL AD REFERENDUM 2023 – 2024 ID 431618.

EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:

Art. 1 ***Cancelar*** *el llamado a Contratación Directa N° 008/2023 "SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRA – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 002/2023 CULMINACIÓN DE OBRA (GRIS) BLOQUE D: READECUACIÓN Y AMPLIACIÓN EDILICIA DE USO INSTITUCIONAL – PLURIANUAL AD REFERENDUM 2023 – 2024 ID 431618" ID 424525".*

Art. 2 ***Comunicar*** *a quienes corresponda y cumplida, archivar.*

Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad

Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano